

2009

Reporte Estudio 000/09

Sustentantes a plazas de Docente de
Preescolar o Inicial Indígena en lengua
náhuatl del norte. 2009-2010

Miguel Figueroa Saavedra

Daniela M. Alarcón Fuentes

Universidad Veracruzana Intercultural

Enero, 2010



Universidad Veracruzana



Universidad Veracruzana
Intercultural

Estudio 000/09

Sustentantes a plazas de Docente de Preescolar o Inicial
Indígena en lengua náhuatl del norte. 2009-2010

OBSERVATORIO PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DE
LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS
ORALES Y ESCRITAS EN LENGUA INDÍGENA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL
J.J. Herrera, 17, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Ver.

Primera Edición 2010

Impreso en México

© Los autores

Presentación	3
Ficha técnica	5
Presentación de resultados	7
1. Datos sociodemográficos	9
1.1. Sexo	9
1.2. Edad	10
1.3. Estado civil	11
1.4. Situación familiar	12
1.5. Formación académica	14
1.6. Situación ocupacional	16
1.7. Procedencia	17
1.8. Residencia	19
2. Datos sociolingüísticos	21
2.1. Lengua materna declarada	21
2.2. Familiares hablantes de lengua indígena	23
3. Participación en la convocatoria	24
3.1. Índice de participación	25
3.2. Conocimiento de la convocatoria	25
3.2.1. Tipo de plaza ofertada	25
3.2.2. Cumplimiento de requisitos	25
3.2.3. Vía de conocimiento de la convocatoria	26
3.3. Aspectos vocacionales	28
3.3.1. Motivación	28
3.3.2. Entorno estimulador	29
3.3.3. Frecuencia y constancia en la participación	30
3.3.4. Preparación previa	31
Conclusiones	34

PRESENTACIÓN

En este reporte presentamos los datos descriptivos referidos a los sustentantes que participaron en la Convocatoria Nacional para el ciclo escolar 2009-2010 de Concurso de Plazas Docentes. Las plazas ofertadas en este concurso fueron para el nivel de Preescolar e Inicial dentro del Subsistema de Educación Indígena.

Se ofrecieron plazas de maestros bilingües en las siguientes lenguas nacionales de México: chinanteco, náhuatl del norte, náhuatl del centro, náhuatl del sur (variante Zaragoza), popoluca¹, otomí (hñahñú), totonaco y huasteco (tének).

En conjunto se trataba de cubrir 38 plazas de Preescolar Indígena y 35 de Primaria Indígena en el Estado de Veracruz. Participaron en el concurso un total de 1,449 sustentantes, asistiendo finalmente en la primera etapa de examen de conocimientos 1,376 sustentantes. De este número, pasaron a la segunda etapa 243 sustentantes, de los cuales 32 aspiraban a plazas en idioma náhuatl del norte.

La intención era hacer un censo de todo el conjunto de participantes. Sin embargo de los 32 sustentantes seleccionados, sólo se presentaron 29, siendo entrevistados 27 (84% de los sustentantes candidatos a estas plazas, y 93% de los presentados).

Los resultados que se presentan se refieren a este grupo y muestran datos de tipo sociodemográfico y sociolingüístico, y sobre su participación en el proceso selectivo (motivación, preparación y valoración).

La Universidad Veracruzana Intercultural (Universidad Veracruzana) participó en este proceso como organismo público asesor en materia del desarrollo de las competencias lingüísticas y comunicativas en lenguas nacionales, proporcionando hablantes nativos como aplicadores en el desarrollo de la segunda etapa del proceso selectivo de evaluación de las competencias comunicativas orales y escritas en lengua indígena.

Como parte de las labores del Observatorio para la Evaluación y Seguimiento de la Calidad de los Procesos de Evaluación de las Competencias Comunicativas Orales y Escritas en Lengua Indígena, durante el desarrollo de esta etapa se realizaron entrevistas que aportaran

¹ Con el nombre de lengua popoluca se conoce a la lengua popoluca de la Sierra o también llamada zoque-popoluca. Esta lengua pertenece a la familia lingüística mixe-zoque. No se debe confundir con la lengua popoloca, que pertenece a la familia otomangue, radicándose sus hablantes en el Estado de Puebla. Por tanto son dos lenguas diferentes que no se deben confundir a pesar de compartir el mismo heterónimo.

datos sobre aspectos tan desconocidos como son la situación, preparación y motivación de las personas que concursan en estos procesos.

Por otra parte, y dentro del marco del *Programa de la Alianza por la Calidad de la Educación* desarrollado por la Secretaría de Educación Pública, esta información servirá para garantizar la transparencia e imparcialidad de los procesos, además de evaluar la eficacia y eficiencia de las acciones emprendidas. Igualmente servirá para medir y evaluar el impacto y alcance de las medidas en la mejora de la calidad en el perfil profesional de los futuros maestros del Subsistema de Educación Indígena, detectando los cambios sociolaborales que puedan estar favoreciendo la mejora de la preparación y vocación de los docentes.

En otros documentos elaborados por este Observatorio el interesado podrá encontrar otras informaciones y análisis complementarios, tanto sincrónicos como diacrónicos, sobre los resultados generales de la Convocatoria Nacional o de otras plazas según la lengua nacional asignada. Todos estos documentos son públicos y están a disposición de la sociedad civil.

Queremos dar las gracias a los miembros de la Universidad Veracruzana Intercultural que prestaron su apoyo, tiempo y experiencia para la realización de las entrevistas que sirvieron para este estudio: Agustín Rafael Vega, Dalia Xiomara Ceballos, David Islas Bravo, Elmy Lizette Pazos, Fabiola Cruz, Javier Olavarrieta, Homero López, Teresita Ortega y Yadur González. Especial mención a Daniela Alarcón que fue la responsable y encargada de dirigir al grupo de entrevistadores y también colaboró en la captura y análisis de los datos.

También agradecer a todos los miembros de la Dirección General de Educación Indígena, de la Subdirección de Formación Inicial de Docentes Indígenas y de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz por su apoyo y colaboración para este estudio.

Esperamos que esta información contribuya a una mejor planeación, gestión y toma de decisiones de los servidores públicos y las asociaciones civiles dedicadas a la enseñanza y promoción de las lenguas nacionales de México.

Xalapa, 17 de enero de 2010

Miguel Figueroa-Saavedra

Departamento de Lenguas
Universidad Veracruzana Intercultural

ENCUESTA PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS ORALES Y ESCRITAS EN LENGUA INDÍGENA

CONVOCATORIA: Examen para el ingreso al servicio docente. Ciclo escolar 2009-2010

TIPO DE PLAZA: Docente de Preescolar o Inicial Indígena (lengua náhuatl del norte).

ÁMBITO: Estatal

UNIVERSO: 32

TAMAÑO DE LA MUESTRA: Universo

DISEÑADA: 32

REALIZADA: 27

AFIJACIÓN: No procede

PONDERACIÓN: No procede

LUGAR: Xalapa, Veracruz de la Llave

FECHA DE REALIZACIÓN: 5 de septiembre de 2009

RESPONSABLES: Miguel Figueroa-Saavedra Ruiz
Daniela Marcel Alarcón Fuentes

ANALISTA: Miguel Figueroa-Saavedra Ruiz
Daniela Marcel Alarcón Fuentes

ENTREVISTADORES:

Agustín Rafael Vega Rivadeneyra
Dalia Xiomara Ceballos Romero
Daniela Marcel Alarcón Fuentes
David Ricardo Islas Bravo Mote
Elmy Lizette Pazos Matheis
Fabiola Cruz Márquez
Javier Olavarrieta Marengo
Raúl Homero López Espinoza
Teresita Ortega Posadas
Yadur Nahel González Meza

Presentación de resultados

1. Datos sociodemográficos

A continuación presentamos los datos sociodemográficos que describen al grupo de sustentantes que ha participado en esta segunda etapa del proceso de selección de la Convocatoria Nacional 2009-2010 en el Estado de Veracruz. Estos datos se refieren al sexo, la edad, el estado civil, la situación familiar, la formación académica, la situación ocupacional, el lugar de procedencia y de residencia de los sustentantes.

1.1. Sexo

En cuanto a la distribución por sexos de los sustentantes, la relación es bastante desigual (Gráfico 1). El 82% de los sustentantes para lengua náhuatl del norte son mujeres, mientras que sólo el 18% son varones. Esto supone que la participación y demanda laboral para esta convocatoria y plaza está altamente feminizada.

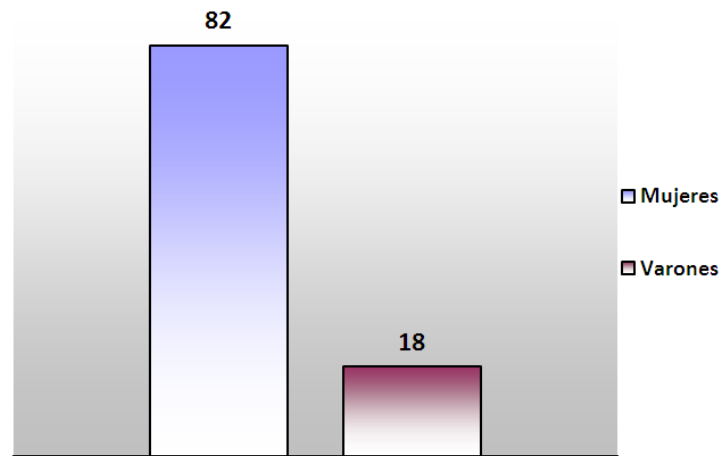


GRÁFICO 1. Distribución por sexos de los sustentantes a plazas en lengua náhuatl del norte. Porcentaje del total.

1.2. Edad

La distribución por grupos de edad describe un predominio en los aspirantes de las franjas de edad que van desde los 18 años a los 27 años, produciéndose un descenso ya en la franja de 28 a 32 años (Gráfico 2).

El rango de 18 a 22 años supone un 37% y el de 23 a 27 años un 44%. El rango que va de los 28 a los 32 años representa sólo un 19%. Esto implica que los aspirantes son bastante jóvenes, aunque se registran sustentantes de 28 o más años.

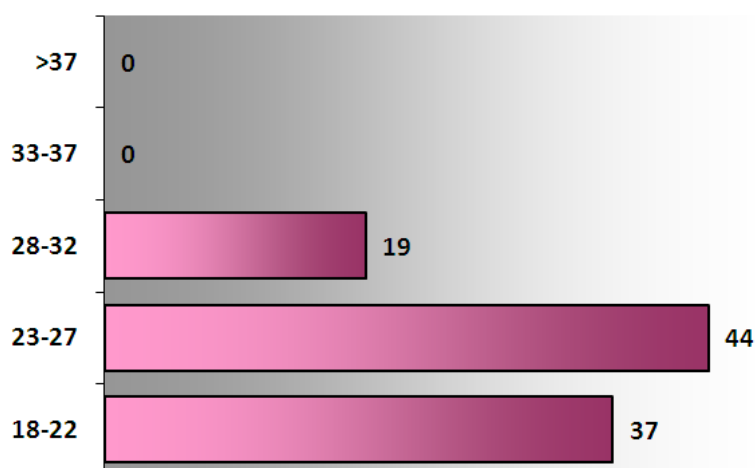


GRÁFICO 2. Distribución por edades de los sustentantes a plazas en lengua náhuatl del norte. Porcentaje del total.

Se advierte por tanto que los sustentantes responden a un perfil joven, con una edad media de 24 años, y con un margen de edad de entre 18 y 31 años.

1.3. Estado civil

En el perfil de las sustentantes predomina el estado civil de soltero (55%), siguiéndole el de unión libre (30%). Sólo el 15% de los sustentantes dice estar casado (Gráfico 3).

Por tanto, predomina ligeramente el Estado de soltería (55%) sobre el de sustentantes con pareja estable (45%).

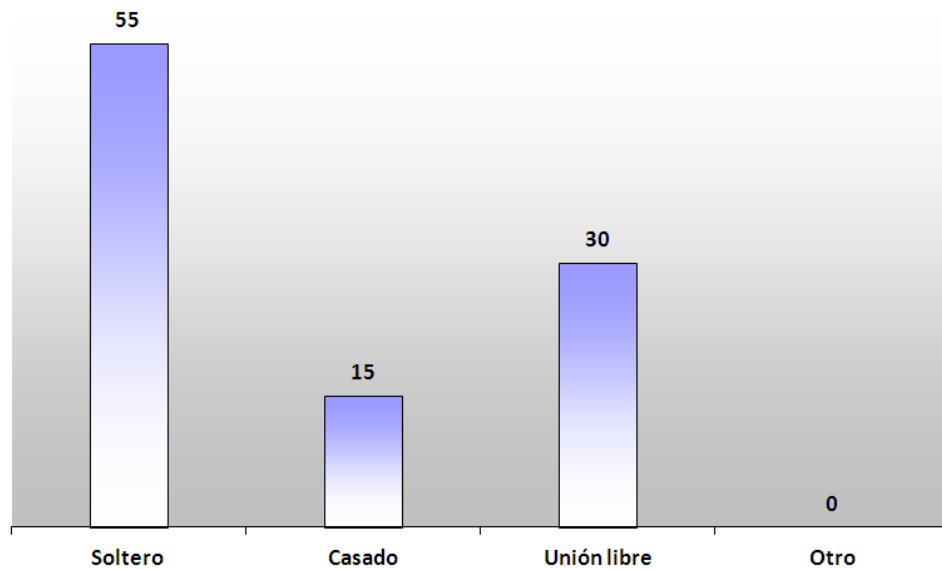


GRÁFICO 3. Distribución por estado civil de los sustentantes a plazas en lengua náhuatl del norte. Porcentaje del total.

1.4. Situación familiar

En la situación familiar por sexos, se aprecian interesantes datos que dibujan diferentes situaciones.

En el caso de los sustentantes varones, el perfil predominante es el de solteros sin hijos (40%) (Gráfico 4). En cuanto a los varones con pareja estable, predominan los que mantienen unión libre (40%) frente a los casados (20%). Sin embargo en grupo de los hombres casados todos tienen hijos, mientras que en el caso de unión libre la mitad tiene hijos y la otra mitad no. Por lo tanto, parece que es una condición previa entre los varones la paternidad para formalizar su relación con su pareja a través de la fórmula del matrimonio.

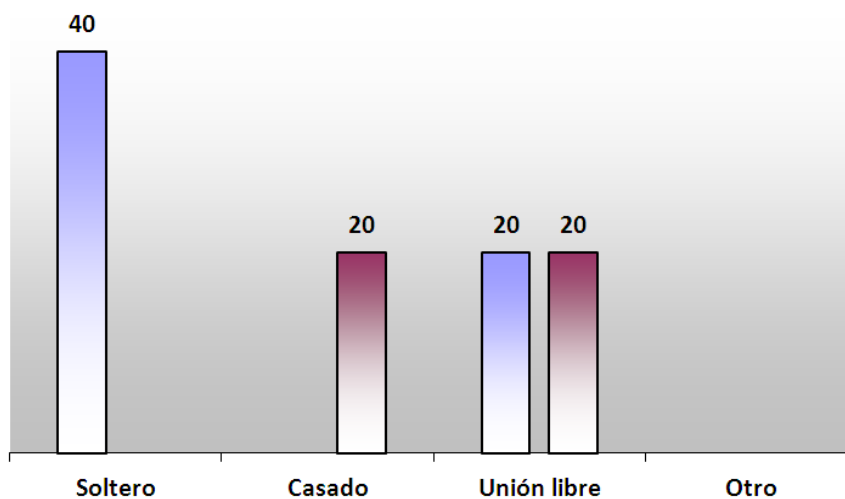


GRÁFICO 4. Distribución por situación familiar de los sustentantes varones a plazas en lengua náhuatl del norte. Porcentaje del total de varones.

Entre las sustentantes la situación que se describe es muy diferente (Gráfico 5). Aunque también es mayoritario el grupo de sustentantes solteras (59%), aparece un grupo de madres solteras estimable (9%). Por otra parte, entre aquellas sustentantes con pareja estable, no hay mujeres que no sean madres, predominando la situación de madres en unión libre (27%) frente a la de madres casadas (14%).

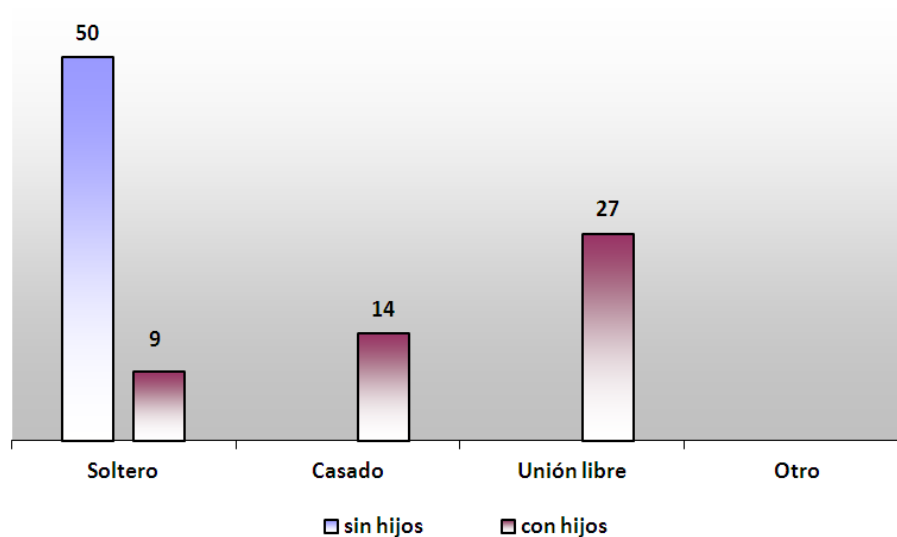


GRÁFICO 5. Distribución por situación familiar de las sustentantes mujeres a plazas en lengua náhuatl del norte. Porcentaje del total de mujeres.

Se concluye que a pesar del diferente estado civil que tengan los sustentantes de ambos sexos, la situación de paternidad (40%) y maternidad (50%) es considerable entre los sustentantes entrevistados, siendo más acusada en las mujeres.

1.5. Formación académica

En cuanto al nivel máximo de estudios cursados, los datos muestran que se tratan de sustentantes en periodo de formación y que aún no han concluido sus estudios de bachillerato o licenciatura (Gráfico 6 y Gráfico 7).

Predominan los sustentantes con nivel de estudios cursados de secundaria (74%). Los sustentantes con estudios universitarios sólo representan un 26% (Gráfico 6).

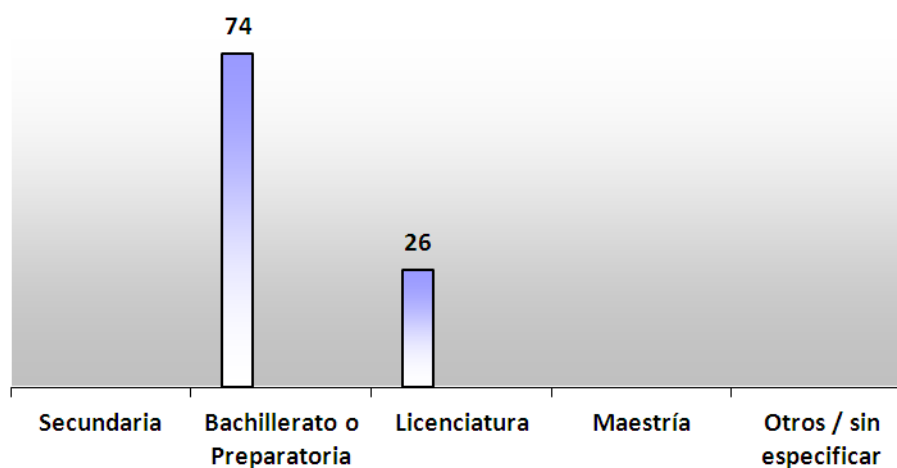


GRÁFICO 6. Distribución del nivel máximo de estudios cursados de los sustentantes a plazas en lengua náhuatl del norte. Porcentaje del total.

En lo que se refiere a si se han titulado o no de tales estudios, el 92% de los que dijeron haber cursado o estar cursando bachillerato o preparatoria dice no tener el título de bachillerato y el 57% de los que dijeron estar estudiando o haber estudiado estudios universitarios dice no tener título de licenciatura (Gráfico 7). Dado que este dato se contradice con los datos que exponemos en el apartado 3.2.2, podemos suponer que ha existido cierto error en la comprensión de la pregunta y que lo que querían dar a entender es que la mayoría no se ha titulado aún de una carrera universitaria.

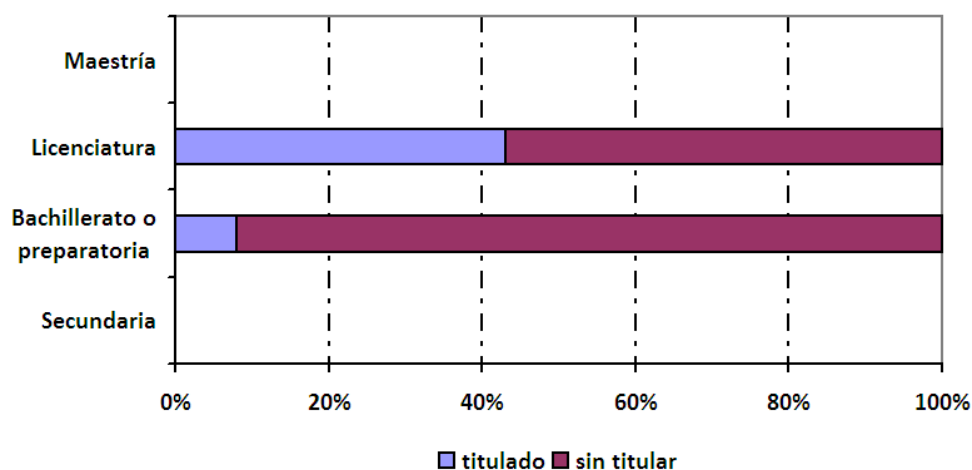


GRÁFICO 7. Distribución de estudios máximos cursados por los sustentantes a plazas en lengua náhuatl del norte según su grado de terminación (no titulado/titulado). Porcentaje por niveles.

En todo caso, si no existe sesgo en la respuesta, estos datos indicarían una insuficiente formación académica de acuerdo con los requisitos de acreditación exigidos para fungir como docente.

1.6. Situación ocupacional

Respecto a la situación ocupacional de los sustentantes (Gráfico 8), el perfil de personas desempleadas corresponde al 59%, mientras que desocupadas representan un 44%. Esto supone que a pesar del alto porcentaje de desempleo, la mayoría de los sustentantes se encuentran estudiando o realizando tareas domésticas. Es significativo que una buena parte de los sustentantes desempleados (33%) estuvieron trabajando antes de decidirse a participar en esta convocatoria.

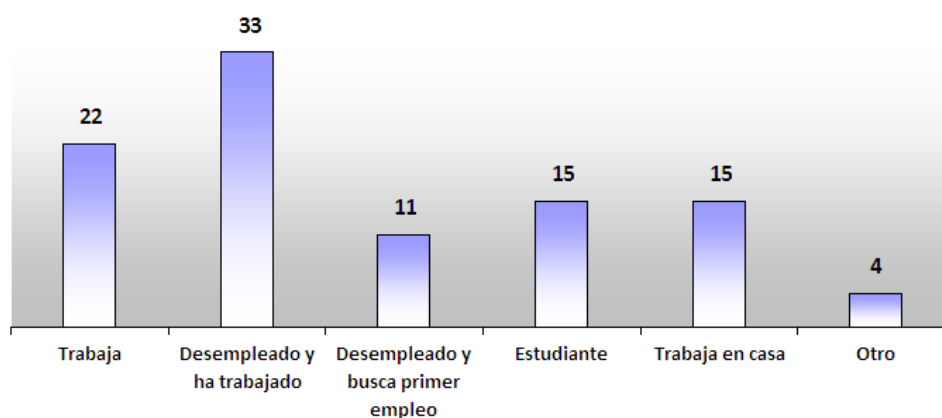
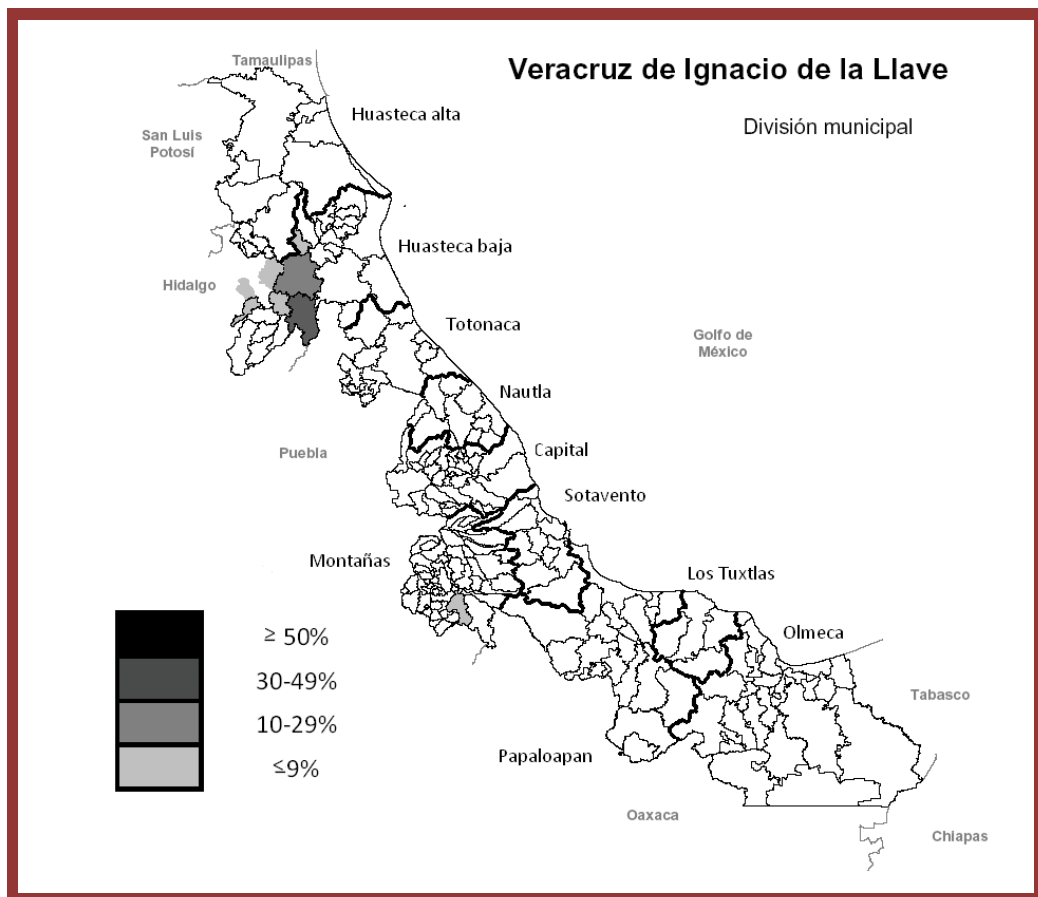


GRÁFICO 8. Distribución de los sustentantes a plazas en lengua náhuatl del norte según su situación ocupacional. Porcentaje del total.

Estos datos nos permiten valorar que la opción de concursar por una plaza docente se erige como una oportunidad laboral para integrarse en el mercado de trabajo a partir de una situación de desempleo sobrevenida (33%) como una opción de mejora laboral (22%) o como una primera oportunidad para insertarse en el mercado laboral (45%).

1.7. Procedencia

La procedencia de los sustentantes que se han presentado para las plazas de náhuatl del norte se localiza en municipios pertenecientes a las regiones de Huasteca Baja y de Grandes Montañas. También se registran sustentantes que provienen de otras entidades federales (Mapa 1).



MAPA 1. Municipios de origen de los sustentantes para lengua náhuatl del norte.

Los sustentantes originarios de la región de Huasteca Baja, son naturales principalmente de los municipios de Ixhuatlán de Madero (48%) y de Chicontepec (26%). En menor porcentaje también son originarios de los municipios de Ixmiquilpan (7%) e Ixcatepec (4%).

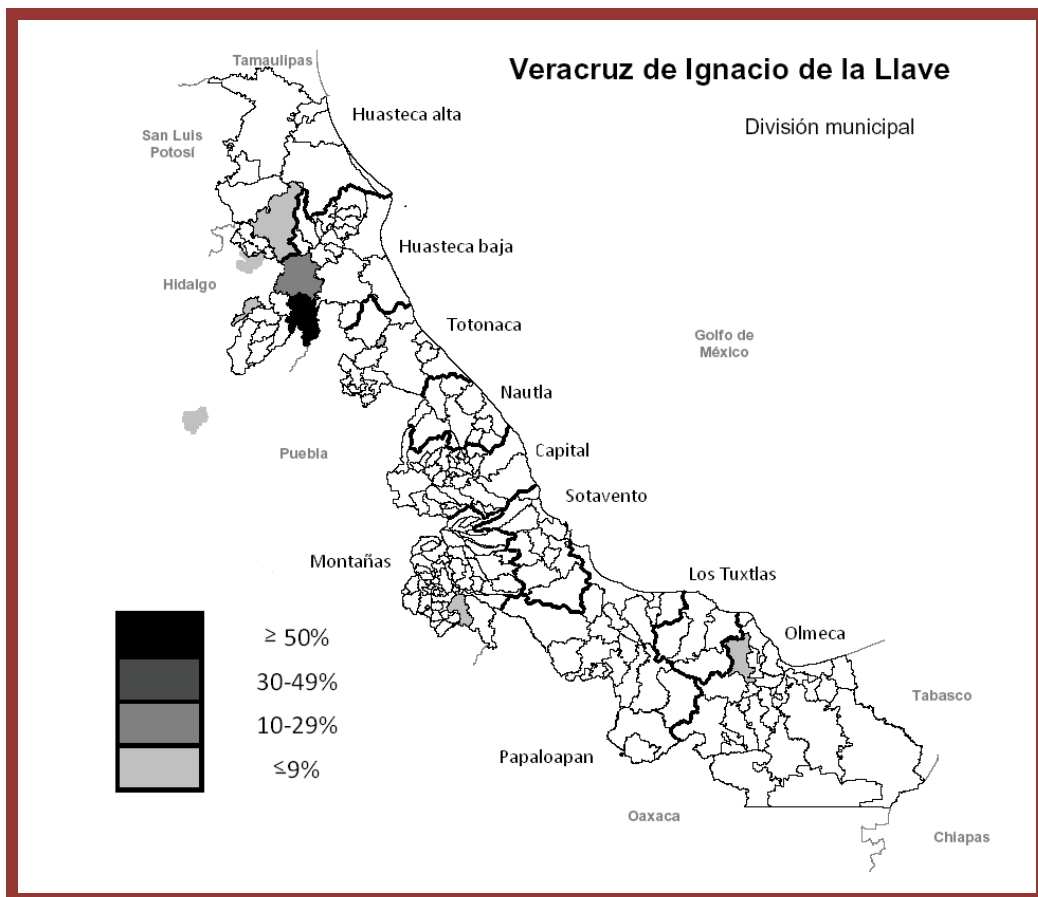
Los sustentantes originarios de la región de Montañas son naturales del municipio de Zongolica (4%).

En cuanto a los sustentantes que son originarios de municipios que no pertenecen al Estado de Veracruz, encontramos que son originarios de municipios del Estado de Hidalgo, en concreto del municipio de Huautla (4%) y el de Yahualica (4%). Ambos municipios son colindantes a la región de Huasteca Baja.

1.8. Residencia

Respecto a la residencia de los sustentantes, ésta describe un patrón más disperso en comparación con el lugar de origen (Mapa 2).

Hay sustentantes residentes del municipio de Tantoyuca (7%) de la región de Huasteca Alta; de los municipios de Ixhuatlán de Madero (52%), de Chicontepec (18.5%) y de Iliamatlán (4%), pertenecientes a la región de Huasteca Baja; de Poza Rica (4%) perteneciente a la región Totonaca; de Zongolica (4%) de la región de Montañas; y del municipio de Sotepan (4%) de la región Olmeca.



MAPA 2. Municipios de residencia de los sustentantes para lengua náhuatl del norte.

También se registran sustentantes residentes en otras entidades federales, en concreto, del Estado de Hidalgo. Estos residentes provienen de los municipios de Pachuca (4%) y de Huejutla (4%), éste último colindante a la región de la Huasteca Alta.

2. Datos sociolingüísticos

En ese apartado se presentan los datos sociolingüísticos referidos a la lengua materna declarada por el sustentante y la existencia en su entorno familiar de familiares hablantes de lengua indígena. Se consideran sólo estos datos por la relevancia y repercusión que puede tener para el propio proceso de selección, pues afecta a la motivación y preparación de los aspirantes.

También estos datos pretenden advertir si la correspondencia entre la lengua indígena de la plaza y la lengua materna declarada clarifica si el sustentante participa como hablante de lengua indígena como primera lengua. También si provienen de familias donde el conocimiento y uso de la lengua indígena es en mayor o menor grado.

Obviamente la precisión de los datos que se ofrecen en este apartado es relativa pues no se contrastan con los propios resultados de las pruebas de competencias comunicativas, pues este estudio se ha realizado al margen del propio proceso y se respeta la confidencialidad y secreto de los datos registrados por la DGEI. Por tanto son datos no objetivos, no pudiendo establecerse tampoco el grado de monolingüismo ni el de bilingüismo de los sustentantes.

2.1. Lengua materna declarada

Ante la pregunta de cuál era su lengua materna o primera lengua, se dibujaron tres grupos de hablantes (Gráfico 9). El 85% se declararon hablantes nativos de lengua náhuatl del norte. Un 11% se declaró hispanohablante y sólo un 4% dijo ser hablante de lengua náhuatl del centro².

² Este porcentaje señala a un único sustentante nacido y radicado en el municipio de Zongolica. Es muy probable que su inclusión en este grupo se deba a un error en la administración de la entrevista o en la identificación por parte del sujeto de a qué lengua se presentaba. Sin embargo, a falta de otros datos para confirmar tal posibilidad, mantenemos la validez de su respuesta.

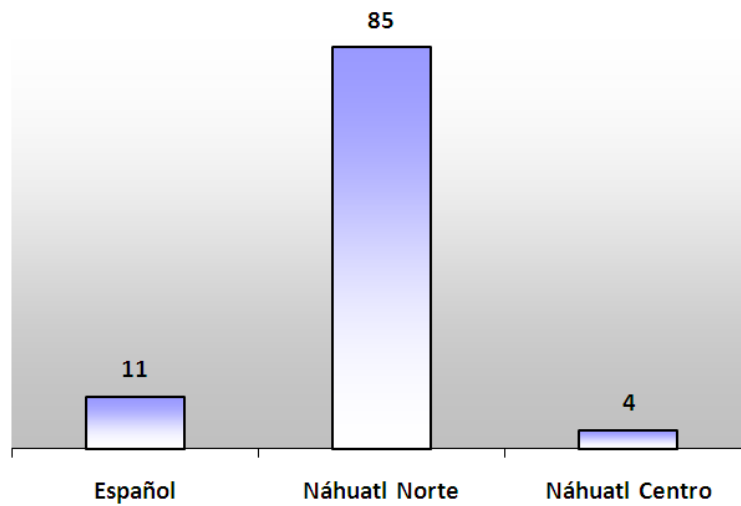


GRÁFICO 9. Lengua declarada como primera lengua o lengua materna por el sustentante a plazas en lengua náhuatl del norte. Totales absolutos.

Este dato es importante a considerar tanto para interpretar el siguiente apartado como para entender los motivos de la participación en el proceso de los sustentantes. Aun suponiendo que aquellos que se declararon como hablantes no nativos de náhuatl del norte fueran hablantes bilingües, es evidente que en la elección de la plaza a la que concursar predominó la búsqueda de un puesto de empleo con unas determinadas condiciones laborales y ubicación geográfica, antes que la búsqueda de un puesto de trabajo adecuado al perfil lingüístico y formativo del sustentante.

2.2. Familiares hablantes de lengua indígena

Sobre la situación lingüística familiar (Gráfico 10), los sustentantes declararon en un 89% que su padre o madre era hablante de lengua indígena. Un 74% declaró tener tíos o tías hablantes, un 59% hermanos o hermanas, y otro 59% otros familiares. Un 19% tenía una pareja hablante.

Se aprecia en estos datos que la mayoría de los sustentantes provienen de familias hablantes de lengua indígena, sean bilingües o monolingües sus miembros, aunque hay que señalar también que un 19% afirmó carecer en su familia de hablantes de una lengua indígena.

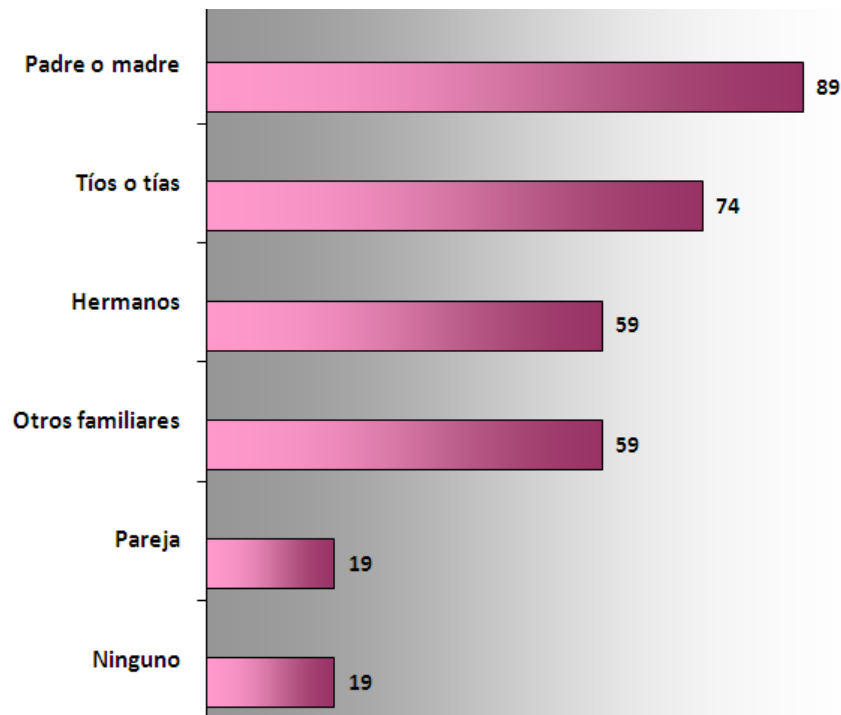


GRÁFICO 10. Familiares del sustentante a plazas en lengua náhuatl del norte que afirman hablar lengua indígena. Porcentajes del total.

3. Participación en la convocatoria

En este apartado se ofrecen datos sobre la participación de los sustentantes. Estos datos no se refieren exclusivamente a la segunda etapa del proceso selectivo. Se presentan datos que afectan también a la primera etapa y por tanto al proceso de selección completo, pues repercuten en la misma decisión de participar y seguir en el proceso.

En este sentido, para conocer el grado de participación se estima un índice de participación entre los sustentantes que aprobaron la primera etapa y los que al final se presentaron al examen de evaluación de competencias comunicativas.

En cuanto al conocimiento de la convocatoria se estiman una serie de indicadores que sirven para interpretar si el sustentante sabe bien en qué se está metiendo y qué está buscando en la superación del proceso de selección y reclutamiento. Igualmente si pone todo su empeño en cumplir con los requisitos necesarios para participar, sobre todo en relación con la acreditación documental de su nivel de estudios.

A este respecto se incluye también datos sobre cómo se enteró de la convocatoria y cómo se informó, lo cual es relevante para lograr la participación de los potenciales sustentantes.

De igual modo que la información es un factor importante de cara a la decisión de participar, también se contemplan indicadores que repercuten en la vocación y motivación personal del sustentante para concursar a este tipo de plazas. De esta manera se registran los motivos principales para querer obtener la plaza a concurso, la existencia o no de un contexto estimulador a la decisión de participar, la constancia y frecuencia en participar a concursos a plazas docentes y la preparación previa en conocimientos y habilidades que se consideran necesarias para superar con éxito el examen.

3.1. Índice de participación

Tras la aplicación de la primera etapa del proceso de selección consistente en un examen de conocimientos, para la plaza de maestros bilingües de lengua náhuatl del norte quedaron aceptados 32 sustentantes.

A la presentación de la segunda etapa de evaluación de las competencias orales y escritas en lengua indígena se presentaron 29 sustentantes, por lo que el índice de participación fue del 91%³.

3.2. Conocimiento de la convocatoria

3.2.1. Tipo de plaza ofertada

En cuanto al conocimiento de la convocatoria, el 100% sabía que la convocatoria era para maestro preescolar indígena con dominio de náhuatl del norte.

3.2.2. Cumplimiento de requisitos acreditativos

En cuanto al cumplimiento de los requisitos exigidos para participar en la convocatoria, el 93% presentó el Certificado de Bachillerato y un 3.5% la Cédula Profesional como documento acreditativo de su nivel de estudios y tipo de formación. Un 3.5% no respondió a la pregunta. En ese sentido mostraron conocer los requisitos mínimos requeridos en este rubro que es la acreditación de ser egresado de Bachillerato.

³ Datos proporcionados por la Secretaría de Educación de Veracruz.

3.2.3. Vía de conocimiento de la convocatoria

En cuanto a cómo los sustentantes supieron de la convocatoria, se señalaron diversos medios y fuentes de información (Gráfico 11). Destaca Internet como el medio a través del cual la mayoría de los sustentantes tuvieron conocimiento (78%). Le sigue la información suministrada de modo personal por amigos o conocidos (33%) o por maestros (29%).

La información facilitada por medios de comunicación tiene un alcance menor, pues sólo el 22% dice haber recibido información por medio de la televisión, y un 4% respectivamente a través de periódicos o radio.

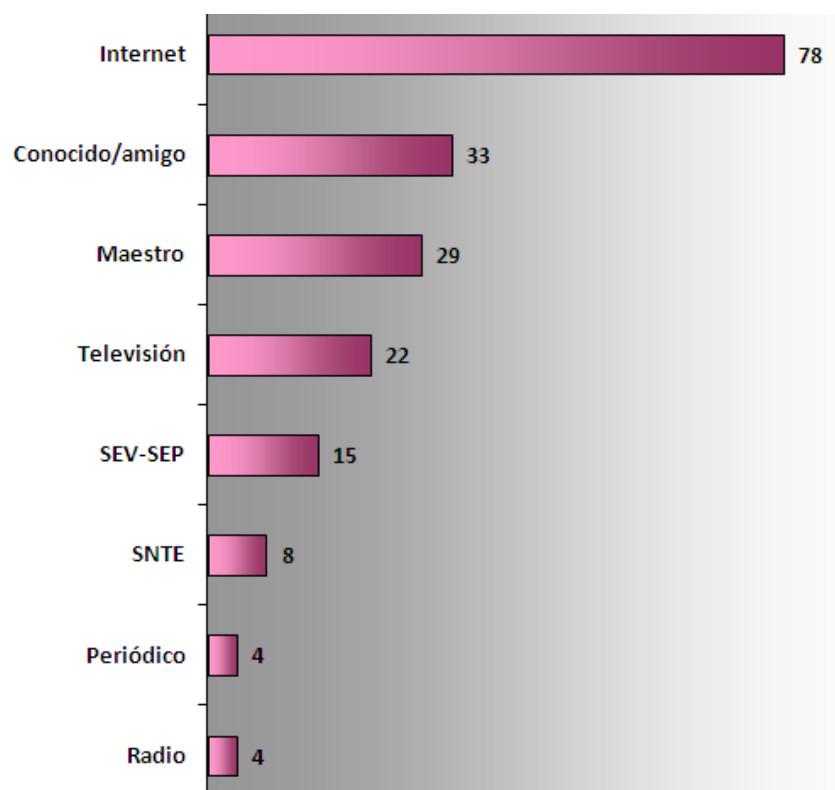


GRÁFICO 11. Medios y fuentes de información a través de los cuales los sustentantes tuvieron noticia de la convocatoria. Porcentajes del total.

En cuanto a la información por vía institucional, sólo el 15% fueron informados por la SEV-SEP⁴, siendo el resultado mucho menor a través del SNTE, que alcanzó al 8%.

Por tanto, los medios locales como los periódicos y la radio no tuvieron tanto impacto como la Internet y la televisión en cuanto a la información mediática y digital. Además parece que el alcance que pudieron ejercer los miembros de la SEV-SEP y del SNTE no fue tan relevante como el que tuvieron de modo informal maestros y amistades con los sustentantes a través de redes de relación e información personal.

⁴ En todo caso hay que considerar por otra parte la posibilidad de que el sustentante al acceder a la información en Internet fuera para buscar el portal de información de la SEV-SEP www.alianzaconcursonacional.sep.gob.mx.

3.3. Aspectos vocacionales

3.3.1. Motivación

En cuanto a las motivaciones para participar en el proceso de selección (Gráfico 12), los sustentantes destacan como principales motivos el deseo de ayudar al desarrollo de las comunidades, animar al uso de la lengua náhuatl del norte y desarrollar su vocación docente con un 68% de las respuestas afirmativas respectivamente. A continuación se señala el deseo de adquirir la plaza como puesto de trabajo (59%) y el afán de superación personal (37%). En una muy menor medida un 4% dice también estar en su interés fomentar el uso del español en las comunidades nahuas del norte.

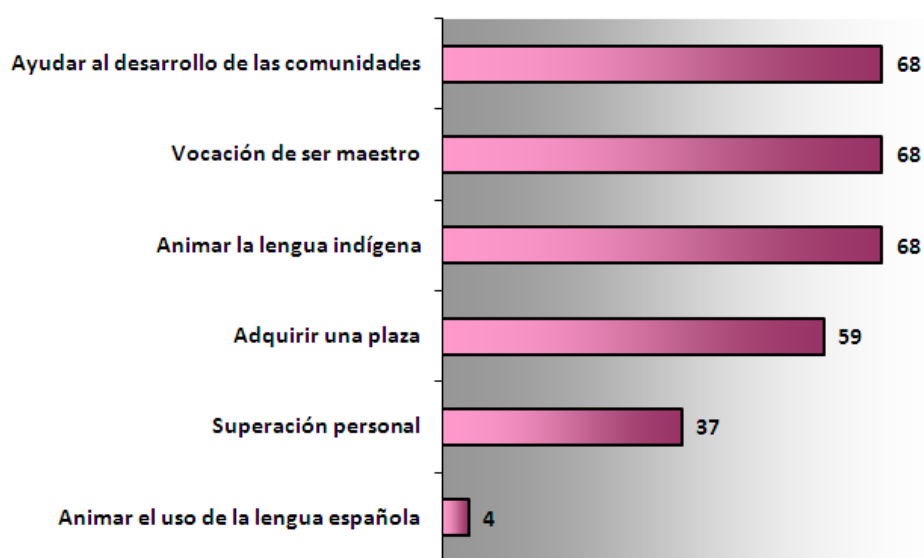


GRÁFICO 12. Motivaciones para participar en el proceso selectivo declaradas por los sustentantes. Porcentajes del total.

3.3.2. Entorno estimulador

Como evidencia de la existencia o no de un contexto favorable a su decisión de participar o que ha animado al sustentante a concursar encontramos los siguientes resultados (Gráfico 13). Como principales agentes encontramos el entorno familiar, sobre todo los padres (48%), siguiendo el apoyo de hermanos (26%), de la pareja (15%) y de otros familiares (7%). El círculo de amigos o conocidos tiene una relevancia menor (15%)

En el caso de este grupo es relevante el apoyo recibido por el SNTE (30%) para animarles a presentarse y continuar en el proceso. Contrasta en este sentido con el apoyo recibido de modo personal por maestros, pero esto se debe al carácter no general de las propias relaciones personales.

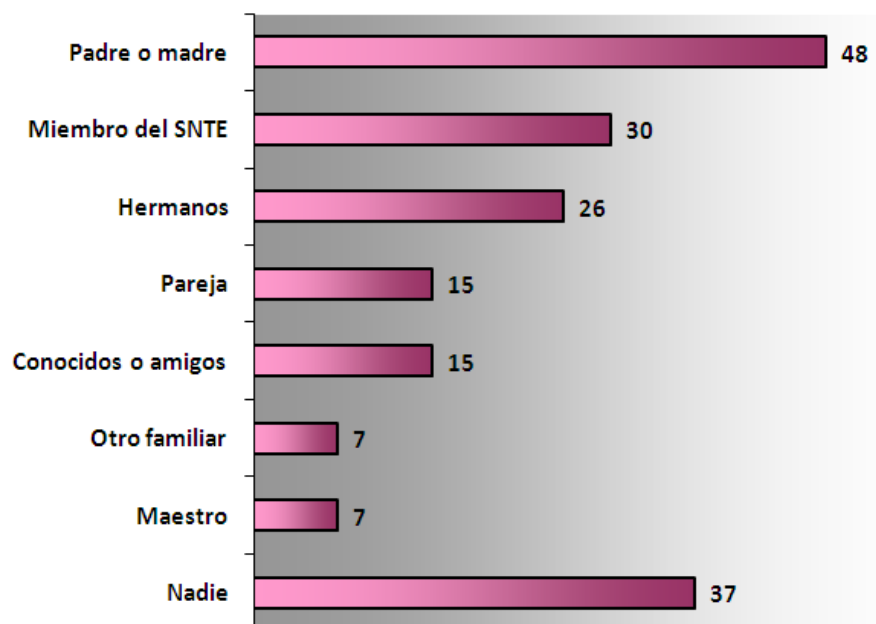


GRÁFICO 13. Personas que animaron al sustentante a concursar en la Convocatoria Nacional. Porcentajes del total.

Es significativo que un 37% señaló no haber sentido recibir o recibido ningún apoyo en su decisión, preparación y afrontamiento del proceso. Esto supone que hay un grupo de sustentantes con un alto grado de automotivación a falta de apoyo.

3.3.3. Frecuencia y constancia en la participación

Un elemento que se puede tomar como indicador de la vocación profesional y de la determinación en la decisión de conseguir una plaza docente, son las veces en que el sustentante ha insistido en presentarse y superar las pruebas de selección.

El 52% de los sustentantes entrevistados ya se habían presentado a una convocatoria similar a la presente. Según se observa (Gráfico 14), de este grupo, el 72% de los sustentantes se habían ya presentado una vez con anterioridad. Un 14% ya se había presentado dos veces antes. Sin embargo, otro 14% no concretó las veces que se había presentado a este tipo de convocatoria, por lo que se puede considerar que al menos se presentaron una vez.

En cuanto a la participación anterior a convocatorias para otros tipos de plazas, un 14% se presentó al nivel de Educación Primaria y un 7% al nivel de Telesecundaria.

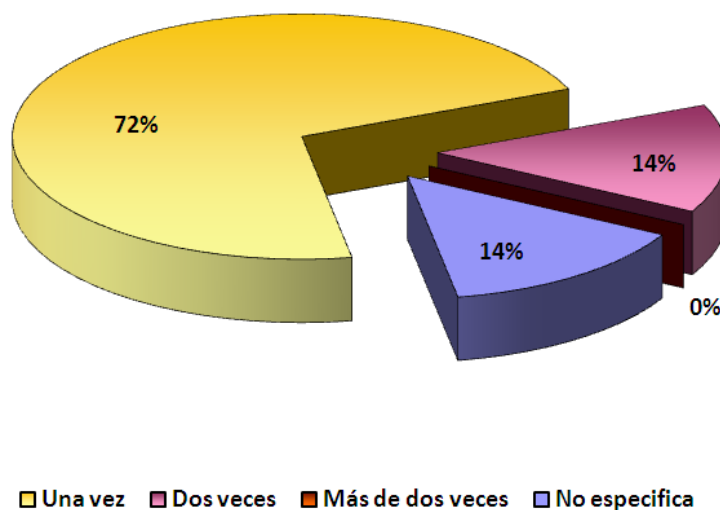


GRÁFICO 14. Constancia de participación en el concurso a plazas docentes. Porcentajes del total.

Este resultado refleja un interés y determinación en ingresar en el Subsistema Educativo Indígena como docente, pues de este grupo el 71% declara un interés vocacional, y un 64%, respectivamente su deseo de animar la lengua náhuatl del norte y ayudar al desarrollo de la comunidad.

3.3.4. Preparación previa

En el hecho mismo de prepararse con antelación para afrontar las pruebas de selección se advierte la motivación y la seriedad que se le da al proceso. Igualmente se manifiesta la interiorización de las competencias necesarias para un eficaz y eficiente desempeño profesional en el puesto de trabajo ofertado.

En el caso de los sustentantes para las plazas docentes de preescolar indígena de lengua náhuatl del norte se advierte que todos los aspirantes desarrollaron diferentes estrategias de preparación (Gráfico 15).

La práctica mayoría realizó ejercicios de escritura en la lengua (93%). En menor medida pero de modo destacable también pidieron ayuda a algún familiar (74%), y realizaron temarios propios para estudiar los contenidos (67%) y leyeron textos en lengua náhuatl (63%).

De modo más minoritario pidieron ayuda a hablantes del náhuatl no familiares (37%), consultaron los temarios de la SEV-SEP (33%), o los consiguieron de otras personas que ya antes los habían elaborado (19%).

Un pequeño grupo (11%) decidió además acudir a algún centro educativo público a recibir formación preparatoria para desarrollar sus competencias.

Estas diferentes estrategias dibujan un panorama en el que los sustentantes son conscientes de la necesidad de desarrollar sus competencias para superar el tipo de pruebas establecidas. Así se advierte que las habilidades de lectoescritura reciben mayor atención que las orales y se aprovechan los recursos inmediatos como por ejemplo la ayuda de familiares también nahuahablantes.

En cuanto al uso de materiales de estudio, éstos son sobre todo elaborados por el sustentante, quizás por la dificultad de acceso o desconocimiento de la existencia de temarios ya elaborados.

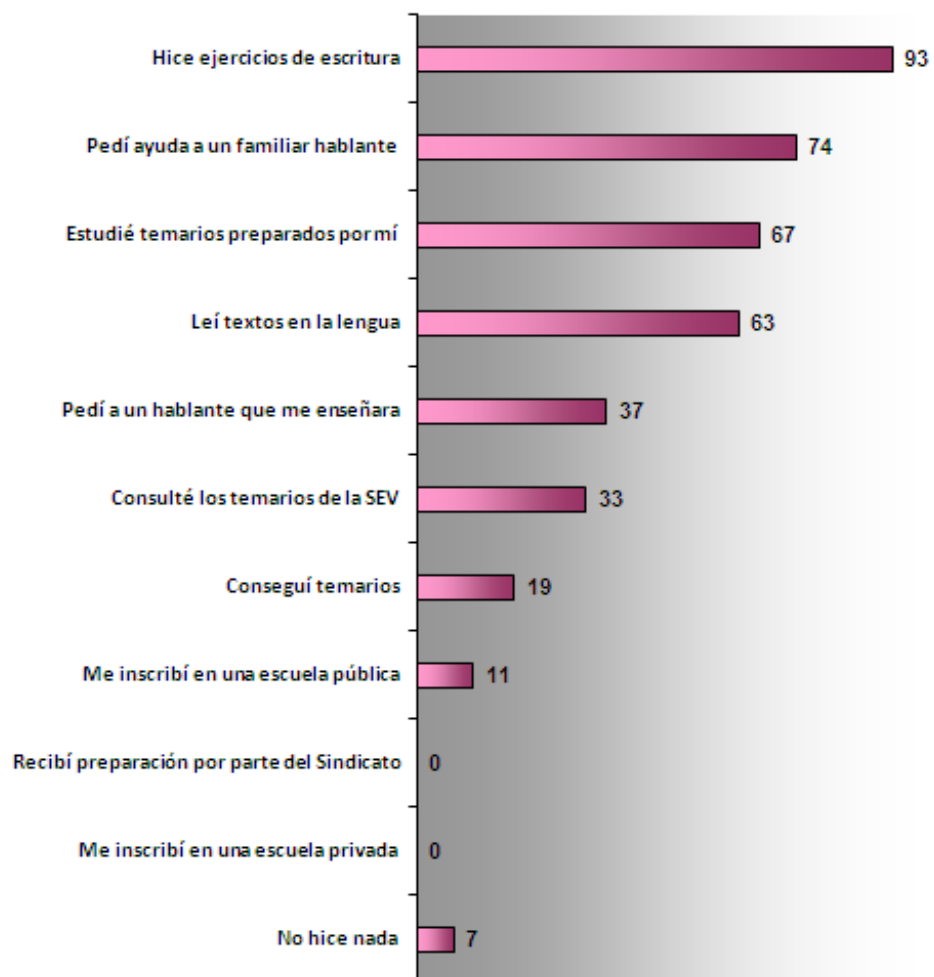


GRÁFICO 15. Recursos a los que acudieron los sustentantes para prepararse la Evaluación de competencias comunicativas en lengua indígena. Porcentajes del total.

Se advierte la ausencia de una preparación o capacitación significativa de tipo formal, quizás debido a la inaccesibilidad o carácter restringido de esa oferta formativa que sólo parece haber llegado a través de centros públicos. En ese sentido, el no uso de esta estrategia no parece debida a una negativa del sustentante por recibir tal apoyo.

Resulta relevante a tal respecto que los sustentantes que se declararon hablantes de español como primera lengua o lengua materna no acudieran a centros de preparación a pesar de que en buena parte enfocaron sus esfuerzos a preparar y

obtener temarios, ejercitar la lectoescritura, y mejorar sus habilidades verbales con el apoyo de hablantes de náhuatl, familiares o amigos.

Por otra parte un 7% declaró no haber hecho nada en específico para prepararse las pruebas, lo cual es achacable al hecho de considerarse suficientemente competentes en el uso de la lengua a nivel oral y escrito.

Conclusiones

En esta Convocatoria Nacional 2009-2010 para plazas de Docente de Preescolar e Inicial Indígena para lengua náhuatl del norte en el Estado de Veracruz de La Llave se entrevistaron a 27 sustentantes de un grupo de 32 seleccionados para pasar a esta etapa del proceso de selección. De este grupo eran varones el 18.5% y mujeres el 81.5%, con una edad media de 24 años. Destaca por tanto la juventud de los aspirantes a maestros, con un 81% de menores de 28 años, y la altísima feminización del grupo.

La mayoría de los sustentantes son solteros sin hijos a su cargo (48%). Esta situación se contrapone con un 41% que tiene pareja estable e hijos. Sin embargo, en el caso de las sustentantes se advierte la existencia de un grupo notable de madres solteras (7%).

Estos datos apuntan a que la decisión de concursar a plazas docentes tiene un fuerte componente de estrategia de mantenimiento familiar e inserción en el mercado laboral, sobre todo si advertimos el predominio de la situación de personas desocupadas (44%) y desempleadas (59%). Esta valoración se ve reforzada en cuanto que la oferta de las plazas sirve de reclamo para la llegada de hablantes de esta lengua originarios o residentes en otros estados, en concreto del Estado de Hidalgo.

Otros datos refuerzan esta situación de urgencia como el hecho de que sólo el 15% de los sustentantes declara haberse titulado del último grado de estudios que cursó y sólo el 42% terminó sus estudios de secundaria. A este respecto se revela el atractivo que tienen las plazas docentes como un puesto de trabajo fijo que proporciona una situación estable.

Igualmente la ubicación de las plazas ofertadas hace que se valore el hecho de la proximidad geográfica del puesto de trabajo con el lugar de residencia para los naturales del Estado de Veracruz. Esto explicaría en parte que a esta convocatoria se hayan presentado sustentantes que no responden al perfil lingüístico demandado (15%), al no ser hablantes de náhuatl del norte, aunque un 4% sí fuera hablante de otra variante del náhuatl.

Por otra parte, los hablantes de lengua náhuatl del norte como primera lengua o lengua materna son miembros de familias bilingües donde la mayor conservación del uso de la lengua se da en las generaciones ascendientes como suele ser propio de comunidades lingüísticas en situación de bilingüismo sustractivo.

En lo que respecta a la participación en la prueba de evaluación de competencias comunicativas en lengua indígena, el índice de participación fue del 91% lo que indica que se produjo un leve fenómeno de autoexclusión lo que manifiesta que quizás el rigor del proceso hizo que personas que no contaban con el perfil lingüístico requerido consideraran que iban a ser eliminadas del proceso.

No obstante, en aquellos que continuaron con el proceso y se presentaron a las pruebas se advierte una consciencia en las carencias competenciales para la superación de esta prueba que se pone de relieve en el hecho de que todos desarrollaron estrategias de preparación previas dirigidas a desarrollar las competencias comunicativas a nivel oral y sobretodo escrito, acudiendo a familiares y conocidos.

Este dato muestra que los sustentantes le conceden seriedad e importancia a la prueba. Esta preparación se hizo predominantemente a través de medios autodidactas e informales, lo que muestra que no tuvieron acceso a sistemas de formación o capacitación más formales o institucionales. Sólo un 11% acudió a centros educativos públicos para recibir capacitación. En este último caso sorprende que tal recurso no fuera usado por aquellos sustentantes que declararon ser principalmente hispanohablantes.

En este punto se hace evidente que ante la persistencia por afrontar las dificultades, además de las motivaciones laborales existe un entorno estimulador que anima a los sustentantes a seguir en el proceso selectivo. El 48% de los sustentantes contaba con el apoyo paterno a su decisión o le sugirieron concursar. Sin embargo, se advierte en este caso una mayor importancia del apoyo institucional, en concreto del SNTE (30%), y de la motivación propia (37%). A este respecto no parece que el entorno familiar sea el único agente que fomenta la participación en el proceso e, igualmente, parece que en buena parte el entorno de los sustentantes no ha apoyado tal decisión.

En cuanto a la motivación personal para participar en esta convocatoria, el 68% declaró explícitamente tener una vocación docente, al igual que un mismo porcentaje también dijo que lo hacía para poder ayudar al desarrollo de su comunidad y animar el uso de la lengua náhuatl. En ese sentido la motivación vocacional y social predomina lo que también es consecuente con la alta automotivación detectada. En todo caso, como señalamos también hay elementos que apuntan al deseo de mejora de la situación aboral y familiar.

Destacar que el bajo porcentaje de sustentantes que declararon también estar motivados por el deseo de animar el uso de la lengua española entre su comunidad (4%), revela una mayor conciencia y sensibilidad hacia la necesidad de impulsar la enseñanza y aprendizaje de la lengua indígena entre los hablantes.

Estos datos vuelven a confirmar el alto componente motivacional de los participantes sea tanto por motivos laborales como profesionales. Igualmente la constancia e insistencia en obtener la plaza docente ofertada se advierte en el dato de que el 52% ya se habían presentado al menos una vez más con anterioridad a una convocatoria docente, tanto en el nivel de Educación Preescolar Indígena, como en menor medida en los niveles de Educación Primaria y Telesecundaria. Por tanto el proceso para parte de ellos no es algo novedoso y eso refuerza el conocimiento base para el diseño de sus estrategias de preparación y afrontamiento de las pruebas.

Por último sería conveniente señalar dos datos referidos por una parte al cumplimiento de los requisitos acreditativos y por otra a las vías de información de la convocatoria.

En cuanto a los requisitos acreditativos, señalamos que el 100% presentaron constancia de tener un nivel educativo conforme a lo requerido (93% Certificado de Bachillerato y 3.5% Cédula Profesional). Este dato se contradice con lo declarado por los sustentantes. Según hemos mencionado arriba sólo el 8% de los sustentantes que estudian o han estudiado bachillerato o preparatoria, dijo haber concluido sus estudios de secundaria, y el 43% de los que estudiaron o estudian en la Universidad acabaron sus estudios universitarios. A tal efecto, ya mencionamos en el apartado 1.5 la posibilidad de un sesgo debido a una mala comprensión de la pregunta. Sin embargo no descartamos que en algún caso se esté evidenciando una no adecuada acreditación de la situación académica del sustentante.

En lo que se refiere a las vías de conocimiento de la convocatoria se advierte que las principales vías de información fueron Internet (78%) y de modo bastante menos extendido la información suministrada de modo personal por amigos y conocidos (33%) y maestros (28.5%). Estos datos nos llevan a concluir que el acceso a la información o su confirmación, se hace a través de las páginas oficiales de la SEP en Internet y/o de modo informal e interpersonal a través de maestros cercanos a los círculos de relación de los sustentantes. Resalta el carácter restringido que tiene el SNTE como agente informador, pues sólo el 8% de los sustentantes recibió información desde el mismo.

Universidad Veracruzana

Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector

Dr. Porfirio Carrillo Castilla
Secretario Académico

Lic. Víctor Aguilar Pizarro
Srio. de Administración y Finanzas

Universidad Veracruzana Intercultural

Dr. Sergio Téllez Galván
Director

Dr. Arturo Eduardo García Niño
Secretario

Mtra. Carmen Laura Gutiérrez Cinta
Administradora

Raymundo Aguilera Cordova
Coordinador Editorial

Emma Mora Pablo
Javier Olavarrieta Marengo
Apoyo editorial

